

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA

INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 07 de agosto de 2017

RFC: EIFM701209G40

DATOS DEL COMISIONADO

ESPINOSA
Apellido Paterno

FAZ
Apellido Materno

MARTIN
Nombre (s)

Adscripción:

SUBDELEGACION
REC. NATURALES

No. de
empleado:

684

Nivel y Puesto:

GFOA0001 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

Vicente Guerrero, Pue.

Durante los
días:

01 al 02 de Agosto de 2017.

Con el objeto
de:

Verificar el cumplimiento de la legislación aplicable a distintos predios, vehículos, centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, actividades, obras y proyectos en materia forestal y de impacto ambiental de competencia federal.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)	
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO				
PFPA/27.3/2C.27.5/2239/17	INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "HUGO MUÑOZ HERNANDEZ", UBICADO EN TEOTLALCO, VICENTE GUERRERO, ESTADO DE PUEBLA.	01-ago	01-ago	1	1,000.00	625.00	
		02-ago	02-ago	.5	1,000.00	312.50	
TOTAL					\$	937.50	

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 937.50

IMPORTE EN LETRA: NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

REVISAR

AUTORIZA

ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ
INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BORTOGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

SIN TEXTO



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/2238/17 DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 31 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO DE 2017



- INSPECCIÓN EN MATERIA DE FORESTAL AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "HUGO MUÑOZ HERNANDEZ" UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N, TEOTLALCO, MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO, ESTADO DE PUEBLA.

Acta de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/0113/17
Orden de Visita No. PFFPA/27.3/2C.27.2/2239/17
Expediente No. PFFPA/27.3/2C.27.2/087/17-195

Fecha de la Actuación: 1 Y 2 DE AGOSTO DE 2017

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 300 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 4.0 horas

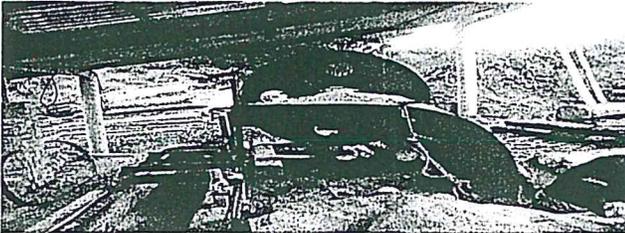
Se pernocta en la zona: SI NO X Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

RESULTADOS OBTENIDOS:

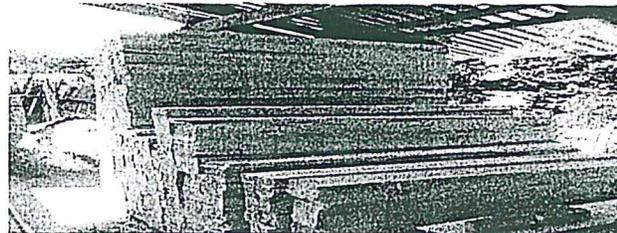
El día 1 de Agosto de 2017, alrededor de las 11:00 horas, me constituí en las instalaciones del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables denominado "Hugo Muñoz Hernandez", ubicado en Calle 16 de Septiembre s/n, en la Localidad de Teotalco, perteneciente al Municipio de Vicente Guerrero, Estado de Puebla, realizándose la cuantificación de las materias primas forestales maderables en existencia, resultando el siguiente inventario: Un volumen de 31.418 M³ AS Madera con escuadría aserrada del género *Pinus sp* (pino) de diferentes medidas; Un volumen de 13.370 M³ R Madera en rollo del género *Pinus sp* (pino) medidas comerciales; Un volumen de 8.170 M³ Leña o Brazuelo de género *Pinus sp* (pino); Un volumen Equivalente a 15.260 M³ R Carbón vegetal del género *Quercus sp* (encino); Un volumen equivalente a Equivalente a 3.800 M³ Carbón vegetal del género *Quercus sp* (encino) en proceso de combustión; Un volumen 0.546 M³ R Madera en rollo cortas dimensiones del género *Quercus sp* (encino); Un volumen de 0.504 M³ Encino leña en raja del género *Quercus sp* (encino); Un volumen de 3.051 M³ Encino brazuelo del género *Quercus sp* (encino); así como el inventario la maquinaria y equipo instalado y en funciones, concluyéndose parciamente la diligencia a las 19:30 horas de la misma fecha.

El día 2 de Agosto de 2017, alrededor de las 10:00 horas, se continua con la diligencia de inspección en las instalaciones del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables denominado "Hugo Muñoz Hernandez", ubicado en Calle 16 de Septiembre s/n, en la Localidad de Teotalco, perteneciente al Municipio de Vicente Guerrero, Estado de Puebla, el balance correspondiente así como la revisión y análisis del total de la documentación presentada; acreditando el Un volumen total de las materias primas forestales maderables cuantificadas y descritas en la referida inspección, detectándose irregularidades en lo referente a la requisición y expedición de los documentos de entradas y salidas de las materias primas forestales maderables (remisiones forestales y reembarques forestales, concluyéndose la diligencia a las 20:45 horas de la misma fecha.

Cabe señalar que en la zona donde se realizó la visita de inspección no cuenta con infraestructura (hospedaje y alimentos) que emitan comprobante fiscal (factura), pernoctando en la misma localidad.



Maquinaria



Materias primas forestales maderables

ATENTAMENTE

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTORES ACTUANTES

VO. BO.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.

C.c.p. Subdirección Administrativa.- Edificio.
Interesados.



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

2017 "Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.2/

2238/17

Puebla, Pue., a

31 JUL 2017

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
INSPECTOR ADSCRITO A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona del día 31 de Julio al 04 de Agosto del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- INSPECCIÓN AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO "HUGO MUÑOZ HERNANDEZ" UBICADO EN AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE S/N, MUNICIPIO DE VICENTE GUERRERO DEL ESTADO DE PUEBLA.
- ASISTIR Y PARTICIPAR EN EL CURSO-TALLER "CRITERIOS E INDICADORES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD", EL CUAL SE DESARROLLARA LOS DIAS 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017, (PRIMERA ETAPA) EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIÓN DE EJIDOS DE PRODUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, AGROPECUARIA Y FORESTAL DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA, UBICADO EN KM. 3 CARR. FED. CHIGNAHUAPAN-ZACATLAN, EJIDO IXTLAHUACA, CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Nissan, color blanco, tipo Pick-Up doble cabina, modelo 2013, placas de circulación número SJ88417, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Mario Barrera Bojorges
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
31 JUL 2017

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ/SC/IC/I'BHM